

Política exterior colombiana: Historia, agenda y perspectivas

Editores

Paula Ruiz-Camacho
Luis Fernando Vargas-Alzate

Universidad
Externado
de Colombia
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA



RedIntercol
Red Colombiana de Relaciones Internacionales



Editorial
EAFIT

Política exterior colombiana : historia, agenda y perspectivas / Alejandro Morales Henao...
[et al.] ; editores Paula Ruiz-Camacho, Luis Fernando Vargas-Alzate. – Medellín :
Universidad Externado de Colombia, RedIntercol, Editorial EAFIT, 2025.
349 p. ; il. ; 24 cm. -- (Académica).

ISBN: 978-958-720-983-9

ISBN: 978-958-720-984-6 (versión EPUB)

ISBN: 978-958-720-985-3 (versión PDF)

1. Política Exterior – Colombia. 2. Colombia – Relaciones exteriores. 3. Política Exterior – Colombia – Historia. 4. Colombia – Relaciones exteriores – Historia. 5. Colombia – Historia diplomática. 6. Conflicto armado – Colombia - Aspectos internacionales. I. Morales Henao, Alejandro. II. Ruiz Camacho, Paula, edit. III. Vargas Alzate, Luis Fernando, edit. IV. Tít. V. Serie

327.861 cd 23 ed.

P769

Universidad EAFIT - Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas

Política exterior colombiana: Historia, agenda y perspectivas

Primera edición: julio de 2025

© Universidad Externado de Colombia
Calle 12 No. 1-17 Este, Bogotá, DC, Colombia
<http://publicaciones.uexternado.edu.co/>
Correo electrónico: publicaciones@uexternado.edu.co

© RedIntercol
Carrera 17, número 109 A - 08, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 3213071661
E-mail: presidencia@redintercol.net

© Editorial EAFIT
Carrera 49 No. 7 sur – 50. Medellín, Antioquia
<http://www.eafit.edu.co/editorial>
Correo electrónico: obraseditorial@eafit.edu.co

ISBN: 978-958-720-983-9

ISBN: 978-958-720-984-6 (versión EPUB)

ISBN: 978-958-720-985-3 (versión PDF)

DOI: <https://doi.org/10.17230/9789587209839lr0>

Edición y corrección de textos: Mónica Palacios

Diseño y diagramación: Margarita Rosa Ochoa Gaviria

Imagen de carátula: www.freepik.es

Universidad EAFIT | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto Número 759, del 6 de mayo de 1971, de la Presidencia de la República de Colombia. Reconocimiento personería jurídica: Número 75, del 28 de junio de 1960, expedida por la Gobernación de Antioquia. Acreditada institucionalmente por el Ministerio de Educación Nacional hasta el 2026, mediante Resolución 2158 emitida el 13 de febrero de 2018.

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de la editorial

Editado en Medellín, Colombia

Tabla de contenido

Agradecimientos	7
Prólogo	9
Introducción	13
Capítulo 1. Aproximación a los conceptos de relaciones internacionales, política internacional y política exterior. <i>Luis Fernando Vargas-Alzate</i>	23
Capítulo 2. De los altibajos iniciales al enfoque de intereses: doscientos años de política exterior colombiana (1821-2021). <i>Diego Jaramillo Mutis y Manuel Alejandro Pantoja Rodríguez</i>	47
Capítulo 3. Inserción internacional de Colombia en el siglo XXI. <i>Francisco J. Coy Granados y Alejandro Morales Henao</i>	65
Capítulo 4. El conflicto armado y la construcción de la paz en la política exterior colombiana. <i>Diana Marcela Rojas</i>	83
Capítulo 5. Una paz esquivada: retos de la paz y la seguridad en las zonas fronterizas de Colombia después de la firma del Acuerdo de paz en 2016. <i>Rafael Enrique Piñeros Ayala y Valentina Mosquera Roa</i>	105
Capítulo 6. Colombia y la ONU en el posconflicto. <i>Fabio Sánchez</i>	127
Capítulo 7. Cooperación internacional para el desarrollo y política exterior en Colombia. <i>Paula Ruiz Camacho y María Fernanda Sanzón</i>	147

Capítulo 8. Multilateralismo latinoamericano y su significado para Colombia. <i>Martha Ardila</i>	169
Capítulo 9. Colombia y Venezuela: una aproximación a la relación bilateral. <i>Ana María Amaya Aleviar</i>	187
Capítulo 10. Colombia y los países “semejantes”: un socio (des)alineado en Suramérica. <i>María Catalina Monroy y Caren Cubides</i>	211
Capítulo 11. Las relaciones de Colombia con China: historia, agenda bilateral y asociación estratégica. <i>Julio-César Cepeda-Ladino</i>	237
Capítulo 12. Colombia en Asia: narrativas estratégicas y evolución de la liberalización en el siglo XXI. <i>Irma Liliana Vásquez Merchán y Ángela Cristina Pinto Quijano</i>	253
Capítulo 13. Colombia y Rusia: relaciones al margen de la rivalidad entre grandes potencias. <i>Vladimir Rouwinski</i>	275
Capítulo 14. Relaciones internacionales en Colombia: una disciplina menos joven. <i>Carolina Cepeda Masmela</i>	293
Capítulo 15. La política exterior en perspectiva: consideraciones finales. <i>Paula Ruiz-Camacho y Luis Fernando Vargas-Alzate</i>	311
Resúmenes	335
Sobre los autores	345

Capítulo 9

Colombia y Venezuela: una aproximación a la relación bilateral

<https://doi.org/10.17230/9789587209839ch9>

Ana María Amaya Alviar

Introducción

Históricamente la relación entre Colombia y Venezuela ha estado caracterizada por encuentros y desencuentros. Ambos Estados comparten una amplia frontera, establecida tras prácticamente un siglo de negociaciones y acuerdos que no pudieron resolver la cuestión de su delimitación marítima. Dichas zonas fronterizas poseen una dinámica diferente a la que viven Caracas y Bogotá, dado el nivel de intercambio de bienes, servicios, capitales y personas que diariamente se desplazan de un lado a otro como si no existiera una división territorial.

A nivel económico ha habido altibajos, con algunas iniciativas integradoras que han propiciado un impulso al comercio. Si bien puede decirse que lo económico no ha dependido siempre de lo político y viceversa, en ciertos episodios se ha evidenciado que diferencias políticas han ocasionado descensos en el intercambio de bienes y servicios, así como rupturas temporales de las relaciones diplomáticas. Este capítulo exalta los momentos clave en la relación entre ambos Estados, dividiendo la historia entre los siglos XIX, XX y XXI y destacando en cada apartado los hechos más relevantes. De manera particular, en las últimas décadas ha sido claro cómo algunas de las decisiones de cada Gobierno han impactado de forma directa a los ciudadanos en ambos lados de la frontera, es por esto que al final del texto se resaltan especialmente los últimos años de interacciones entre ambas naciones y se plantean cuestiones relevantes para el presente y el futuro.

1. Siglo XIX: entre independencias y diferendos limítrofes

Para entender la relación entre Colombia y Venezuela es necesario remontarse a los años que antecedieron a su independencia. Dos personajes importantes en la emancipación de los territorios americanos fueron los venezolanos Simón Bolívar y Francisco de Miranda que, a partir de 1810, aunaron esfuerzos para rebelarse contra la Corona española. Ese mismo año se dio la Declaración de Independencia en Colombia, aunque la liberación definitiva de la Nueva Granada tomaría varios años más; mientras Venezuela hizo lo propio en 1811. Tras algunos años convulsos en el proceso de configuración de ambos Estados, nació formalmente la Gran Colombia en 1819, formada por los actuales Ecuador, Colombia, Venezuela y Panamá.

En 1830 la Gran Colombia llegó a su fin, con la separación de los territorios que luego formarían el Estado de Venezuela y la República del Ecuador. De acuerdo con La Rosa y Mejía (2017), diversos factores contribuyeron al contexto de guerra civil que llevó a esta disolución, algunos de ellos fueron las conspiraciones contra Bolívar, la guerra contra Perú, la rebelión de Venezuela contra el Gobierno central de Bogotá, los enfrentamientos entre federalistas y centralistas, entre otras luchas políticas. Posteriormente nació la República de la Nueva Granada en 1832.

Con la ruptura de la Gran Colombia se dio inicio a un largo camino para determinar los límites entre lo que hoy son Colombia y Venezuela; de hecho, las relaciones entre ambos Estados durante la mayor parte del siglo XIX y varios años del XX tuvieron como eje central esta cuestión. En ese sentido, tres temas han concentrado los conflictos limítrofes: la península de la Guajira, la región de San Faustino (Cúcuta) y la región al sur del río Meta (González y Galeano, 2014). Adicionalmente, la poca infraestructura y la falta de complementariedad económica fueron obstáculos para alcanzar una mayor integración binacional, aunque en las áreas fronterizas ha existido una especie de integración espontánea (Gutiérrez, 2017).

En 1833 se firmó el Tratado Michelena-Pombo (Tratado de amistad, alianza, comercio, navegación y límites), ratificado por el Congreso de la Nueva Granada, pero rechazado por la Cámara de Representantes en

Venezuela. Después del fallido acuerdo se presentaron otros intentos por dirimir la cuestión limítrofe. Sin embargo, fue necesario llevar este asunto a una instancia adicional, razón por la que se suscribió el Tratado Arosemena-Guzmán en 1881, donde se acordó que España sería el árbitro en esta disputa.

En 1891 fue emitido el laudo arbitral de la reina María Cristina de España, una sentencia que beneficiaba en mayor medida a Colombia. Empero, el Gobierno colombiano otorgó concesiones sobre algunos territorios al vecino país, aunque la determinación de la Corona española deterioró las relaciones bilaterales. Finalmente, se celebró el Pacto Briceño-Rico en 1898 buscando aclarar los lineamientos para ejecutar el laudo arbitral de 1891.

De acuerdo con Planchart (2020), la ejecución de la demarcación se realizó entre 1900 y 1901, aunque en este último año se presentaron diferencias entre las partes. Según el autor, tales diferencias fueron derivadas, por un lado, de la dificultad para avanzar en los trabajos respectivos, puesto que los territorios eran ocupados por grupos insurgentes en ambos países; y por otro, las discrepancias provenían de problemas de interpretación. Estos desacuerdos reflejaban la tensa situación entre ambas naciones, llegando incluso a una ruptura temporal de relaciones en 1902. La información de esta sección puede complementarse con el capítulo de Diego Jaramillo y Manuel Pantoja, que enfatiza en su primera parte los altibajos del siglo XIX en materia política y diplomática.

2. Siglo xx: relación inestable, dificultades y acercamientos

Debido a las diferencias derivadas de la demarcación de los límites, fue necesario acudir a un tercer actor que ayudara a solucionar la disputa. Se firmó así el Acuerdo Lossada-Suárez en 1916 (Convención para la completa demarcación de la frontera), estipulando que el Consejo Federal Suizo otorgaría los lineamientos para definir las cuestiones pendientes. Este concepto se emitió en 1922, dejando algunos asuntos inconclusos. Entretanto, ambos Estados suscribieron el Tratado de no agresión, conciliación, arbitraje y arreglo judicial. Finalmente, se firmó el Tratado López de Mesa-Gil Borges (Tratado de límites y de navegación fluvial)

en 1941, culminando el proceso de delimitación terrestre. Sin embargo, los límites en las áreas marítimas y submarinas son incluso hoy un tema relevante en la agenda bilateral, ya que ambos Estados reclaman soberanía sobre el golfo de Venezuela (o golfo de Coquivacoa). Al respecto, cabe resaltar que en 1952 el Gobierno colombiano entregó el archipiélago de Los Monjes a Venezuela mediante nota diplomática.⁴⁶

Las relaciones entre Colombia y Venezuela se vieron afectadas por la dictadura que gobernó al vecino país entre 1948 y 1958, aunque Colombia experimentó su propia dictadura con Gustavo Rojas Pinilla. La normalización de las relaciones llegó en 1958, cuando Colombia, Venezuela y Ecuador firmaron la Declaración de Bogotá, buscando reconstruir lazos de hermandad.

En 1969 nació el Pacto Andino mediante la suscripción del Acuerdo de Cartagena entre Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador y Chile,⁴⁷ buscando propiciar el desarrollo social y económico a través de la integración andina. Venezuela se unió en 1973 al mecanismo de integración regional. En 1996 el Pacto cambió oficialmente de nombre por Comunidad Andina de Naciones (CAN). Con respecto a la migración, el desplazamiento de colombianos al exterior comenzó en los años sesenta,⁴⁸ aunque hacia Venezuela se intensificó en los ochenta debido a las oportunidades laborales que este país ofrecía, dado que el *boom* petrolero representó riqueza y modernidad para esa nación.⁴⁹

⁴⁶ Sin embargo, esta nota diplomática fue rechazada por el Consejo de Estado en 1992, pero el Congreso –a quien corresponde pronunciarse sobre este tema– no ha emitido un concepto al respecto.

⁴⁷ Cabe resaltar que Chile renunció al Pacto Andino en 1976, cuando el país estaba bajo la dictadura de Augusto Pinochet, y regresó como Estado asociado en 2006. Los miembros plenos actuales son Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador.

⁴⁸ De acuerdo con la Cancillería de Colombia en su sitio web, la migración de colombianos al exterior se puede dividir en tres oleadas: la primera en los años sesenta, especialmente hacia Estados Unidos; la segunda en la década de los ochenta, principalmente hacia Venezuela; y la tercera, en la última década del siglo, con mayor afluencia de colombianos hacia España.

⁴⁹ Además de lo anterior, La Rosa y Mejía (2017) explicaron que, incluso para mediados de la primera década del siglo XXI, cuando Chávez ya estaba en el poder, Venezuela contaba con 1,8 millones de colombianos (siendo el país donde más colombianos

En 1986, el presidente Virgilio Barco (1986-1990) realizó una propuesta a su homólogo venezolano que trazaba una ruta para la resolución de la disputa sobre áreas marítimas y submarinas; sin embargo, Venezuela no se pronunció al respecto. En 1987 sucedió un evento significativo en la relación bilateral, incidente que fue conocido como la Crisis de la Corbeta Caldas.

En agosto de ese año, se encontraron en el golfo compartido la corbeta de la Armada de Colombia ARC Caldas y la patrullera de la Armada Venezolana ARV Libertad, hecho que propició una serie de comunicaciones entre ambos capitanes, cada uno reclamando la soberanía sobre el golfo y solicitando al otro que abandonara la zona. Esta situación, sumada a otras maniobras realizadas por barcos y aviones de ambos Estados, se constituyó en el incidente más peligroso entre ambos Gobiernos, dado que estuvo muy cerca de suceder un enfrentamiento bélico de carácter internacional. Incluso, el Gobierno venezolano movilizó tropas terrestres a la frontera. Este tenso momento se resolvió cuando el presidente colombiano decidió retirar la Corbeta ARC Independiente del golfo (que había relevado a la Corbeta Caldas), nueve días después del inicio de las hostilidades. Los meses posteriores estuvieron marcados por la animosidad entre ambos Gobiernos, pero el restablecimiento de las relaciones bilaterales llegó en 1989 con la presidencia de Carlos Andrés Pérez en Venezuela (1974-1979 y 1989-1993); en un contexto internacional que invitaba a profundizar en los mecanismos de integración regional en América Latina⁵⁰.

En este sentido, ese mismo año Colombia y Venezuela firmaron la Declaración de Caracas y la Declaración de Urueña, instaurando los mecanismos para fortalecer las relaciones bilaterales y la integración regional, restablecieron la Comisión Permanente de Conciliación y crearon las Comisiones de Vecindad y Asuntos Fronterizos. Adicionalmente, las

residían en aquel entonces), aunque la cifra exacta es difícil de contabilizar dada la porosidad de la frontera y las dinámicas de la misma.

⁵⁰ Para Obregón y Nasi (1989), la necesidad de profundizar en una integración latinoamericana se hacía más evidente ante el fortalecimiento de proyectos de cooperación que propendían por la consolidación de bloques económicos, por ejemplo, la Comunidad Económica Europea y las negociaciones entre México, Canadá y Estados Unidos.

relaciones comerciales venían mejorando, aunque con algunos altibajos,⁵¹ en un contexto regional marcado por las reformas neoliberales propias de la época. Sobre el aspecto comercial, vale la pena mencionar que en 1994 Colombia, Venezuela y México firmaron el Tratado del Grupo de los Tres (TLC-G3), un Acuerdo de complementación económica que incluía gran parte del universo arancelario en los tres países. Venezuela renunció al acuerdo en 2006.

La última década del siglo xx comenzó para Venezuela con un descontento social generado, entre otras cosas, por la situación económica inducida por la reducción de gastos del Gobierno ante la disminución del precio internacional del petróleo. Este contexto fue propicio para la gestación de dos intentos de golpe de estado contra el presidente Pérez en 1992; el primero de ellos liderado por Hugo Chávez y otros miembros de las Fuerzas Militares. En el caso de Colombia, el país se encontraba en una época donde el narcotráfico y todos los fenómenos que de este se derivan acosaban a los ciudadanos y al Estado. Adicionalmente, en 1991 se promulgó la Constitución hoy vigente en Colombia, la cual estableció en su artículo 9 que la política exterior debía orientarse hacia la integración latinoamericana y del Caribe.

En 1994 Hugo Chávez salió de la cárcel y comenzó su vida política, en un momento difícil para la economía, la sociedad y las instituciones venezolanas. Chávez aducía representar la posibilidad de un rumbo diferente para el país y así obtuvo en 1998 los votos necesarios para posesionarse como presidente el año siguiente. Posteriormente, convocó una Asamblea Nacional Constituyente que promulgó una nueva Cons-

⁵¹ De acuerdo con Iturbe de Blanco (1997), las exportaciones de Venezuela a Colombia pasaron de 336 millones de dólares en 1981 a 1.433 millones de dólares en 1994. Por su parte, las exportaciones de Colombia a Venezuela pasaron de 200 millones de dólares en 1981 a 417 millones de dólares en 1994. Sobre la relación comercial bilateral, Iturbe de Blanco explicó que en la década de los años cuarenta se realizaron acuerdos de carácter comercial, Colombia envió al vecino país la primera Misión Comercial y se firmó el primer arreglo comercial para regular el comercio de sal, ganado y mercancías en tránsito. Sin embargo, este proceso se vio interrumpido por la situación política de Venezuela, siendo retomado en 1958 cuando el desarrollo económico superó los problemas limítrofes como punto importante en las relaciones bilaterales, teniendo esta dinámica una interrupción entre 1978 y 1985 (Iturbe de Blanco, 1997).

titución, aprobada mediante referendo por la mayoría de ciudadanos venezolanos. Inició así el periodo del denominado chavismo al mando de Venezuela.

3. Siglo XXI: el chavismo, los Gobiernos de Colombia y la crisis migratoria

El siglo XIX comenzó con Andrés Pastrana como presidente de Colombia (1998-2002), un hombre con una orientación política diferente a la de su homólogo venezolano. No obstante, ambos intentaron anteponer las relaciones comerciales y el proyecto de integración representado en la Comunidad Andina de Naciones a sus diferencias políticas e ideológicas, asunto que no fue fácil. El problema de la delimitación marítima fue conversado, pero continuó sin solución; mientras que el recrudecimiento del conflicto armado en Colombia generaba atención internacional.

La llegada de Álvaro Uribe a la Presidencia (2002-2006 y 2006-2010) dio inicio a una época de desencuentros con el Gobierno de Venezuela, especialmente por el acercamiento de Colombia con Estados Unidos y el manejo del conflicto interno. Tickner (2007) explicó que, en contraste con el Gobierno Pastrana, Uribe tuvo como objetivo primordial lograr más injerencia de la comunidad internacional –especialmente de Estados Unidos– en la lucha contra la guerrilla de las FARC, así que se propuso enmarcar el conflicto colombiano dentro de la guerra internacional contra el terrorismo. Para Hugo Chávez, la presencia de Estados Unidos en la región representaba un peligro inminente, sumado a la difícil situación política y social en Venezuela. En 2002 se dio un golpe de estado que sacó brevemente a Chávez del poder, el cual posteriormente recuperó. Las tensiones con sus detractores se acentuaban cada vez más, dadas las reformas que el presidente implementó en Venezuela. Incluso, a finales de ese mismo año sucedió el paro petrolero en Venezuela (en contra del Gobierno). La excanciller colombiana María Ángela Holguín (2021), explicó que,

...[e]l paro fue un punto de inflexión para que Chávez se tomara el Estado y asumiera el control absoluto del país. La huelga prolongada le permitió lograr lo que muy seguramente le habría

costado años, incluso si lo hubiera pensado y planeado. En resumen: fortaleció su base política con el argumento de que a sus detractores no les importaba el país, debilitó la industria petrolera para manejarla a su antojo, persiguió a los dirigentes del paro en una estrategia encaminada a debilitar la oposición e inició una nueva política que ha perdurado durante los veinte años del chavismo: hostigar y encarcelar a sus adversarios (p.78).

En 2004 Chávez y Fidel Castro (líder del Gobierno cubano), firmaron la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), una iniciativa de integración que buscaba recoger a los Gobiernos de izquierda de la región en una alianza política, económica y social que, entre otras cosas, protegiera la independencia de las naciones frente a la intromisión estadounidense en la región.⁵² Las tensas relaciones entre Chávez y Uribe, empañadas por la aparente cercanía del presidente venezolano con la guerrilla de las FARC y algunos incidentes en la frontera, llevaron a que a finales del año se realizara una cumbre binacional en Cartagena, donde ambos mandatarios intentaron mejorar sus relaciones.

En 2005 se produjo la ruptura de relaciones comerciales como consecuencia de la captura en Caracas de Rodrigo Granda, conocido como el “Canciller de las FARC”, detención que fue presentada por las autoridades colombianas como un hecho llevado a cabo en Cúcuta. Dicha ruptura fue ordenada por Chávez, quien aducía que la soberanía de Venezuela había sido violentada, aunque este suceso dejó ver que un alto mando del grupo guerrillero se desplazaba sin inconvenientes por ese país. Esta situación produjo una crisis que fue superada tras un comunicado del Gobierno colombiano y una reunión en Caracas.

En 2006 Chávez anunció su retiro de la CAN. La decisión implicó una nueva crisis en las intenciones de integración en América del Sur y

⁵² Actualmente los miembros del ALBA–TCP (nombre que recibió en 2006 al incorporarse el Tratado de Libre Comercio de los Pueblos) son: Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Dominica, San Vicente y Las Granadinas, Antigua y Barbuda, San Cristóbal y Nieves, Granada y Santa Lucía. Más información disponible en <https://www.albatcp.org/historia/>

acentuó las diferencias entre los Gobiernos que la componían. Chávez⁵³ y su homólogo de Bolivia, Evo Morales, argumentaron que Perú y Colombia iban en contra de la CAN al acercarse a Estados Unidos⁵⁴. Ese mismo año Venezuela se unió a Mercosur⁵⁵. Sin embargo, en 2007 Uribe decidió aceptar el ofrecimiento de Chávez para convertirse este último en mediador del proceso de paz entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC. Esta designación terminó poco tiempo después, dado que Uribe no aprobaba algunas actuaciones de Chávez en el contexto de dicha mediación.

A principios de 2008 se llevó a cabo la Operación Fénix, donde la Fuerza Aérea Colombiana bombardeó un campamento de las FARC en territorio ecuatoriano. En el desarrollo de esta misión murieron algunos guerrilleros y una figura clave del grupo al margen de la ley, alias Raúl Reyes. Esta operación impactó negativamente las relaciones de Colombia con Ecuador y Venezuela; *impasse* diplomático que fue resuelto pocos días después. También en 2008 Colombia y Venezuela hicieron parte de los Estados fundadores de UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas), una iniciativa de varios Gobiernos para fortalecer la integración regional.

De acuerdo con la excanciller de Colombia, María Ángela Holguín (2021), el comercio entre Colombia y Venezuela experimentó un importante crecimiento entre 2002 y 2004, un contexto muy positivo para los exportadores colombianos; luego, entre 2005 y 2008 la balanza comercial incluso se inclinaba a favor de Colombia. Holguín adujo que, mirando hacia atrás, es posible ver que fue un grave error concentrar la mayoría de las exportaciones hacia Venezuela, ya que a partir de 2008 Chávez

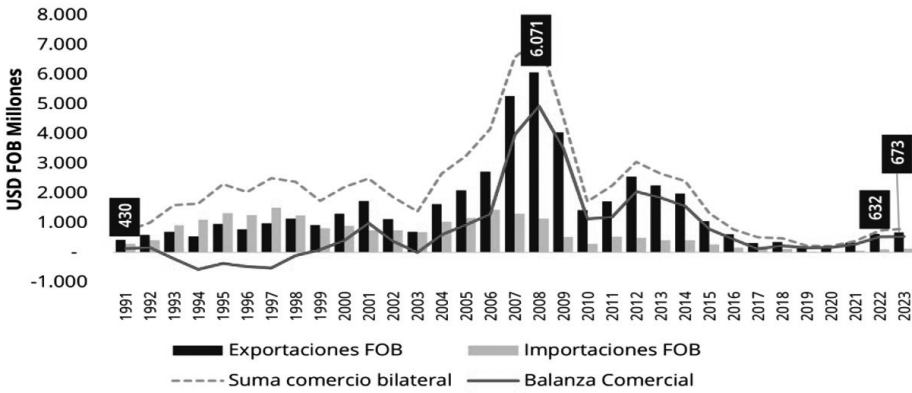
⁵³ Cabe resaltar que Chávez fundamentaba sus ideas en el llamado Socialismo del siglo XXI, término originalmente acuñado en 1996 por el sociólogo y analista político alemán Heinz Dieterich Steffan.

⁵⁴ Perú había firmado un acuerdo comercial con Estados Unidos ese mismo año, mientras Colombia era ya muy cercana al país del norte y había comenzado negociaciones para alcanzar también un acuerdo de carácter comercial.

⁵⁵ Mercosur es una iniciativa de integración regional fundada por el Tratado de Asunción, celebrado entre los miembros fundadores (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) en 1991. Tras su adhesión en 2006, Venezuela fue suspendido de forma indefinida en 2017 por las violaciones a la democracia evidenciadas en el gobierno de Nicolás Maduro.

comenzó a cerrar poco a poco el comercio con Colombia y los exportadores colombianos sufrieron importantes consecuencias; incluso, la mala situación se acompañó de una escasez de dólares para pagar las importaciones en Venezuela, además de las presiones de diversos Gobiernos para garantizar el pago a sus exportadores.

Gráfica 8. Comercio bilateral de Colombia y Venezuela 1991-2023



Fuente: Analdex (2024).

A mediados de 2009 se produjo un nuevo choque entre los presidentes, dada la intención de Uribe de permitir a Estados Unidos hacer uso de siete bases militares en Colombia, en medio de la lucha contra el narcotráfico. Ante esta situación, Chávez congeló las relaciones comerciales bilaterales. Adicionalmente, el Gobierno colombiano manifestó haber encontrado en poder de las FARC armas pertenecientes a Venezuela.

A principios de 2010 se celebraron en simultáneo la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe y la cumbre del Grupo de Río en México, donde una vez más se dio un enfrentamiento verbal entre Chávez y Uribe que llevó a la creación de un grupo de mandatarios para abogar por la resolución de sus desacuerdos.

Más adelante, Juan Manuel Santos fue elegido presidente de Colombia para el periodo 2010-2014. Sin embargo, antes de la posesión

presidencial, el saliente Gobierno denunció a Venezuela ante la Organización de Estados Americanos (OEA) al considerar que Chávez permitía la permanencia de guerrilleros en su país. El presidente venezolano rompió las relaciones bilaterales. Santos reestableció las relaciones con el Gobierno vecino y se propuso resolver los problemas de carácter comercial (pagos a exportadores colombianos), así como en materia de seguridad (especialmente en la zona fronteriza), impulsar proyectos en común y buscar el camino para la paz en Colombia.

En 2011 se firmó el Acuerdo de Alcance Parcial entre Colombia y Venezuela, instrumento que implicó un retroceso en el nivel de integración económica, si se compara con lo alcanzado anteriormente en la CAN (Gutiérrez, 2017). A finales de 2012 Santos le solicitó a Chávez su ayuda para un proceso de negociación con las FARC. Chávez había sido reelegido en octubre de ese año para un nuevo periodo presidencial en cuestionadas elecciones, donde se enfrentó al opositor Enrique Capriles. Sin embargo, el mandatario venezolano murió poco tiempo después, en 2013.

Con el fallecimiento de Hugo Chávez, se convocó a elecciones y Nicolás Maduro (anteriormente ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela) fue elegido por un margen muy estrecho frente a Enrique Capriles. Estos resultados fueron bastante controversiales en el país y en el exterior, además de convertirse en unas elecciones que produjeron diferentes protestas y terminaron en una oleada de violencia en Venezuela.

Adicionalmente, la oposición venezolana fragmentó su unidad en torno a esta situación. Capriles viajó a varios países de la región buscando apoyo y denunciando al Gobierno que consideraba ilegítimo, esto provocó el enojo de Nicolás Maduro, que se exacerbó cuando Santos recibió a Capriles en Colombia. Desde el Gobierno, el chavismo arreciaba su persecución política.

A principios de 2014 comenzaron otras protestas en Venezuela, especialmente por la escasez de alimentos, la inflación, la pobreza, el aumento de la delincuencia, entre otros males que estaba sufriendo el pueblo venezolano.⁵⁶ Durante las protestas hubo varios muertos y se produjo el encarcelamiento de Leopoldo López, líder opositor. Desde UNASUR se

⁵⁶ Adicionalmente, el precio del petróleo a nivel internacional sufrió una importante caída entre 2014 y 2016, lo que afectó la economía de Venezuela y Colombia.

intentó mediar en el conflicto político que atravesaba el país y que siguió agravándose, sumándose a la muy difícil situación para los ciudadanos.

El contexto mencionado anteriormente ocasionó la crisis migratoria⁵⁷ que se vive aún hoy en el país vecino. De acuerdo con información publicada en la página web del Banco Mundial, “[l]a migración sin precedentes de Venezuela es el desplazamiento de personas vulnerables más numeroso y más rápido del mundo después de la crisis siria y no tiene precedentes en la historia de la región” (2019).

Aunque Santos no era ajeno a la situación de Venezuela, Colombia no estaba exenta de dificultades como el histórico conflicto armado, una gran desigualdad, la necesidad de fortalecer su crecimiento económico, entre otras. Un problema adicional eran las dinámicas en la zona de frontera, donde tradicionalmente existía el contrabando (especialmente de gasolina) y el cruce de personas de un lado a otro, pero que desde entonces se convirtió en el camino que debían atravesar millones de venezolanos de forma irregular, arriesgando sus vidas en medio de toda clase de peligros. Quienes pueden, cruzan de forma legal por los puntos fronterizos regulados.

El presidente Santos fue reelegido en 2014 para gobernar hasta 2018, pero las relaciones bilaterales se deterioraron cada día más. De acuerdo con Holguín (2021), durante los primeros cuatro años del Gobierno Santos las relaciones con Venezuela fueron causantes de momentos agotadores y difíciles, mientras que la relación con el vecino país se volvió un tema de política interna en Colombia.

En 2015 las relaciones entre ambos Gobiernos se vieron afectadas por situaciones como la reiterada invasión del espacio aéreo colombiano por parte de aviones militares venezolanos, así como el cruce de fronteras por miembros de la Guardia Nacional Bolivariana. Adicionalmente, en ese año se presentó una crisis diplomática desencadenada por la de-

⁵⁷ The International Crisis Group (2020) explicó que a partir de 2013 se intensificó la emigración de venezolanos dada la contracción de la economía nacional; encontrando que fueron los más adinerados los que emigraron primero, seguidos en 2016 y 2017 por familias de clase media que se desplazaron especialmente a otros países de América del Sur, y, finalmente, fueron las personas más vulnerables, las más pobres, sin documentos, sin dinero e incluso enfermos, los que decidieron cruzar la frontera con Colombia a pie, especialmente desde 2018.

cisión de Maduro de expulsar a más de dos mil colombianos que vivían en Venezuela, acusándolos de participar en un ataque a militares venezolanos y de estar involucrados en actividades de contrabando. Se estima que miles de colombianos retornaron desde Venezuela por el temor que esto ocasionó. También desde Caracas se ordenó cerrar los pasos fronterizos con Colombia, situación que se resolvió paulatinamente casi un año después tras conversaciones entre ambos Gobiernos.

En este contexto es relevante profundizar en las medidas implementadas desde la administración de Santos para abordar la inmigración de venezolanos y el retorno de colombianos desde Venezuela. Si bien es claro que el gran reto generado por la masiva inmigración venezolana atañe, en mayor medida, a los migrantes con vocación de permanencia (entendiendo la demanda de recursos estatales que esto implica), es necesario resaltar que existe también una creciente problemática relacionada con el paso de venezolanos y ciudadanos de otros países a través del llamado Tapón del Darién, en la frontera con Panamá. Los individuos que cruzan esta zona lo hacen en precarias condiciones de seguridad y con la ilusión de llegar a Estados Unidos. Esta situación ha convertido a Colombia también en un destino de tránsito para muchos migrantes de diversas nacionalidades.

De acuerdo con el Banco Mundial (2018) la respuesta del Gobierno Santos a la inmigración masiva fue “solidaria y efectiva”, tomando el camino más eficiente y viable desde un punto de vista económico, direccionando los recursos para dar respuesta al manejo de flujos migratorios en la frontera y proveer apoyo humanitario; distinguiéndose principalmente tres fases de respuesta que se detallarán en el siguiente cuadro.

Cuadro 13. Medidas tomadas por el Gobierno de Colombia ante los flujos migratorios desde Venezuela

Temporalidad	Medidas
2015 – manejar el regreso de 22.000 colombianos desde Venezuela.	Aumentar presencia institucional en puntos fronterizos de La Guajira, Norte de Santander y Arauca. Priorizar atención humanitaria mediante aprobación de atención en urgencias y partos a migrantes. Construcción de albergues y jornadas de salud. Implementar la Ley 1565 de 2012 para establecer incentivos para retorno de colombianos residentes en el exterior. Comenzar monitoreo de flujo de migrantes desde Venezuela.

<p>2017 – Nuevas medidas para mejorar el manejo de los migrantes y su acceso a servicios básicos.</p>	<p>Crear la TMF (Tarjeta de Movilidad Fronteriza) para otorgar acceso a Colombia a venezolanos residentes en la frontera hasta por siete días. Crear el PEP (Permiso Especial de Permanencia) para otorgar un estatus migratorio por dos años a los migrantes registrados, con el fin de proporcionarles acceso a salud, educación, empleo y servicios financieros. Garantizar atención de urgencias en salud, educación, atención a primera infancia, niños, niñas y adolescentes.</p>
<p>2018 – Antes de finalizar el Gobierno se priorizan tres líneas: Seguridad y control en fronteras. Solidaridad y protección de DD. HH. Desarrollo económico y atención de retornados.</p>	<p>Aumentar controles migratorios, fortalecer operativos de seguridad, disponer mayor pie de fuerza. Suspender las TMF, aumentar controles a las empresas que emplean migrantes, fortalecer tecnología y personal de Migración Colombia. Crear el Grupo Especial Migratorio (GEM).</p> <p>Robustecer la provisión institucional en salud, educación y protección social. Implementar disposiciones como la prevención de enfermedades como difteria y sarampión, entre otras. Ampliar acceso a educación, lo cual implica pertenecer al PAE (Plan de Alimentación Escolar) y servicio de transporte al colegio. Facilitar la convalidación de estudios. Instalar centros de atención al migrante para otorgar información, albergue y facilidades en tránsito a otros territorios. Creación de protocolo de atención a menores por el ICBF. Facilitar reunificación familiar, entre otros.</p> <p>Ajustar la política institucional para abordar la migración, incluyendo la creación de la Gerencia de Frontera para fomentar articulación entre entidades centrales, departamentales y locales, centralizar estrategias para recolectar fondos de cooperación internacional, desarrollar mecanismos para obtener información sobre movimientos migratorios, logrando una mejor toma de decisiones de política pública, entre otros.</p>

Fuente: Banco Mundial, 2018.

Durante los últimos años, otras situaciones debilitaron las relaciones bilaterales. Una de ellas fue la maniobra del Gobierno de Maduro para disminuir el poder de la oposición que había ganado una importante mayoría en las elecciones parlamentarias de 2015. El oficialismo, además de nombramientos irregulares y otros sucesos posteriores a las elecciones, estableció en 2017 que el Tribunal Supremo de Justicia debía asumir las funciones de dicho parlamento. Ante este atropello contra el poder legislativo, Santos llamó a consultas al embajador en Venezuela. La usurpación de poderes suscitó una oleada de críticas a nivel interna-

cional, llegando incluso a la creación del Grupo de Lima para intentar solucionar la situación política del país.

En 2018 fue elegido Iván Duque como presidente de Colombia y comenzó un periodo donde las relaciones con Venezuela fueron mínimas, llegando incluso a la eliminación de cualquier canal de comunicación entre los Gobiernos. Al iniciar su mandato, Duque decidió que el Estado colombiano abandonara UNASUR, pues consideró a sus miembros cómplices del Gobierno venezolano. En 2019, Duque reconoció a Juan Guaidó (presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela) como el legítimo mandatario de ese país, dado que los resultados de las elecciones de 2018, donde Maduro fue reelegido, fueron bastante dudosos. Ese mismo año Guaidó intentó llevar ayuda humanitaria a Venezuela a través de la frontera con Colombia, desatando otra confrontación con Maduro, el retiro de los funcionarios diplomáticos venezolanos en Colombia y la ruptura de relaciones desde Caracas.

Al margen de algunas decisiones en política exterior, el abordaje del Gobierno de Duque para el tema migratorio es calificado como exitoso, especialmente por las determinaciones en la segunda mitad del mandato presidencial. En 2018 fue expedido el documento CONPES 3950: Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela, con el fin de trazar la política pública para atender la inmigración masiva de venezolanos (y colombianos retornados) en los siguientes tres años, exponiendo veintidós líneas de acción y veintiún recomendaciones para abordar la crisis. Adicionalmente, se gestionaron recursos de cooperación internacional para aliviar un poco la carga sobre el gasto público.

La pandemia del coronavirus en 2020 representó un reto adicional para Duque, al suceder en un contexto de inmigración sin precedentes en el país. El Gobierno tuvo que solicitar recursos adicionales a diferentes actores internacionales para atender también a los migrantes venezolanos y garantizar su vacunación cuando esta estuvo disponible. Sin embargo, la condición de irregularidad de una gran cantidad de migrantes hizo más difícil su situación, especialmente durante el confinamiento, debido a las barreras adicionales que enfrentaban para obtener alimentos diarios y un lugar donde vivir. De hecho, ACNUR y la OIM calcularon

que alrededor de 130.000 venezolanos decidieron regresar a su país durante la emergencia en 2020, encontrando una situación de mayor escasez y dificultades para tener acceso a alimentos y servicios de salud.⁵⁸

En el caso del Gobierno colombiano, aunque al inicio de la pandemia se cerraron los pasos fronterizos, se financió el transporte en bus de miles de venezolanos para retornar a su país, mientras Maduro acusaba a Colombia de enviarle personas contagiadas. León (2022) indicó que el lunar de la política migratoria de Iván Duque fue el cerco diplomático hacia Maduro, que hizo más difícil para los migrantes la seguridad en la frontera, mientras fortaleció el contrabando y la criminalidad en las zonas fronterizas.

A mediados de 2021, Duque decidió abrir paulatinamente los pasos fronterizos. Posteriormente, Maduro llamó a la normalización de relaciones comerciales y diplomáticas con Colombia. Este año fue clave en la política migratoria, pues se adoptó el Estatuto Temporal de Protección al Migrante Venezolano mediante el decreto 216 de 2021, el cual establecía un plan para la integración de los migrantes en el aparato productivo de la sociedad, otorgándoles diez años para obtener una visa de residentes, propiciando su regularización y garantizando acceso a empleo digno, seguridad social y educación. Finalmente, antes de terminar el periodo presidencial se expidió el documento CONPES 4100 de 2022: Estrategia para la integración de la población migrante venezolana como factor de desarrollo para el país.

Gustavo Petro llegó a la presidencia de Colombia en 2022. Esta elección marcó un giro a la izquierda en el país; un cambio que además ha significado un acercamiento con Nicolás Maduro. Si bien este último no asistió a la posesión de Petro porque el saliente Gobierno impidió su ingreso al país, desde antes de su elección el nuevo mandatario dejó clara su intención de acercamiento con el vecino país y, una vez posesionado, restableció las relaciones bilaterales. Para Gustavo Petro ha sido importante reactivar las relaciones comerciales, garantizar acuerdos energéticos

⁵⁸ De acuerdo con Eduardo Stein (Representante especial de ACNUR y la OIM para los refugiados venezolanos), en entrevista con Marina Sardiña y Julieth Riaño para France24, enero de 2021.

(especialmente para la importación de gas) y consolidar el apoyo de Venezuela en la negociación con la guerrilla del ELN, en el marco de la llamada Paz Total. Sin embargo, la relación de Maduro con el ELN y las disidencias de las FARC no ha estado exenta de controversias, evidenciándose una presencia importante de estos y otros grupos armados en Venezuela.

De acuerdo con la ONG Alerta Venezuela, las disidencias de las FARC y el ELN han extendido su operación en Venezuela. La ONG afirmó que estas guerrillas han tenido presencia en ese país desde 1980, aunque solo usando el territorio de forma intermitente para abastecerse y resguardarse; pero fue a partir del proceso de paz con las FARC que el ELN aprovechó los vacíos dejados por este grupo para ampliar sus operaciones en el vecino país. En 2019 algunas de las disidencias de las FARC retornaron a Venezuela (formando la Segunda Marquetalia) y comenzaron su confrontación con un grupo de la misma guerrilla que no se había acogido al acuerdo (dirigidos por alias Iván Mordisco). Finalmente, en 2021 la Segunda Marquetalia formó una alianza con el ELN para enfrentar a Iván Mordisco; lo anterior dando cuenta del carácter binacional de estos grupos delictivos (2023).

En 2023 sucedieron diversos acontecimientos que demostraron la buena relación entre los mandatarios de ambos Estados. Inicialmente, se dio la inauguración del Puente Internacional Tienditas, rebautizado como Puente Internacional Atanasio Girardot, el cual fue terminado en 2016 pero permanecía cerrado por las tensiones diplomáticas bilaterales. Adicionalmente, se acordó una profundización al Acuerdo de Alcance Parcial entre Venezuela y Colombia que, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (2023), “busca fomentar la integración, el desarrollo y equilibrio económico conjunto, fortaleciendo el comercio bilateral e impulsando las relaciones en la frontera”. Es relevante también la creación de la Comisión de Vecindad e Integración Colombia-Venezuela, que busca fortalecer las relaciones bilaterales y promover la cooperación entre ambos Gobiernos, especialmente en lo relacionado con el desarrollo de las zonas fronterizas. Finalmente, cabe destacar la decisión de Petro de reingresar a UNASUR.

No obstante, el 2024 fue retador para las relaciones entre ambos Gobiernos. Los diálogos de paz entre el Gobierno colombiano y el ELN, proceso en el que Venezuela es garante, han sufrido una grave crisis. Mientras

tanto, Maduro ha enfrentado serios cuestionamientos a nivel nacional e internacional tras su supuesta victoria en las elecciones presidenciales de 2024 y su posesión en 2025, a lo que ha respondido con más represión hacia sus contradictores. Petro intentó ser mediador para encontrar una salida a la situación del vecino país, la cual podría desencadenar un aumento en la migración de venezolanos hacia Colombia y, además, representa una prueba para las recién reconstruidas relaciones bilaterales.

Conclusión

La relación entre Colombia y Venezuela ha atravesado altos y bajos a lo largo de su historia. Tras obtener su independencia en el siglo XIX y formar por corto tiempo la Gran Colombia, las relaciones entre ambos Estados estuvieron marcadas por la cuestión de la delimitación territorial. En el siglo XX, los límites marítimos quedaron indefinidos, estando este tema aún hoy inconcluso. Adicionalmente, hubo momentos tensos, como el incidente de la Corbeta Caldas, pero también existieron acercamientos, acuerdos y proyectos en común, como la creación del Pacto Andino, aunque Chávez renunció a este tratado posteriormente.

Lo corrido del siglo XXI ha sido muy difícil para las relaciones entre los mandatarios que han gobernado ambos países. La permanencia del chavismo en el poder, las diferencias ideológicas entre los mandatarios de derecha en Colombia y sus homólogos en Venezuela, la crisis política, social y económica en esta última (que ha ocasionado la más grande migración en la historia del continente), han sido aspectos cruciales en las interacciones entre los gobernantes y ciudadanos de ambos lados de la frontera. De hecho, considerando la relación cordial entre los mandatarios actuales en ambos Estados, esta cercanía ha traído costos políticos domésticos para Petro y cuestionamientos a nivel internacional, situaciones que tienden a empeorar mientras no haya una posición clara del Gobierno colombiano en contra del atentado a la democracia perpetrado en Venezuela.

Finalmente, es preciso resaltar que el control ilegítimo del poder por parte del chavismo en Venezuela tiene implicaciones para la región. Por un lado, un mayor deterioro en la calidad de vida de los venezo-

lanos, acompañado de más violaciones a los derechos humanos, podría incrementar las cifras de migrantes que salen del vecino país buscando establecerse en otros territorios del continente. Por otra parte, no dar a conocer las actas electorales que, según el oficialismo, validan su victoria en las elecciones del año pasado, ha profundizado la brecha entre el Gobierno de Maduro y mandatarios democráticamente elegidos en el mundo, e incluso lo ha distanciado de presidentes de izquierda en América Latina. Esta situación acentúa las divisiones entre Estados vecinos y hace más difícil el camino hacia una integración regional sólida e incluyente, un asunto que permanece aún pendiente.

Preguntas de reflexión del capítulo:

- ¿De qué forma influyen las orientaciones políticas y los liderazgos presidenciales en la integración latinoamericana?
- ¿Qué factores han impactado las relaciones entre Colombia y Venezuela en lo corrido del siglo XXI?
- ¿Qué puede esperarse en el futuro cercano para las relaciones bilaterales?

Referencias

AnalDEX (2024). Comercio bilateral de Colombia y Venezuela 1991-2023 <https://analdex.org/2024/03/06/relaciones-comerciales-colombia-venezuela-tras-la-reapertura/#:~:text=Relaciones%20Comerciales%20Colombia%20%E2%80%93%20Venezuela%20tras%20la%20reapertura&text=Desde%20octubre%202022%20a%20enero,frente%20al%20a%C3%B1o%20inmediatamente%20anterior>

Banco Mundial. (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo*. <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/7a93f6ed-f16e-5a64-8eb2-d1b6f038ee87/content>

Banco Mundial. (2019). *La migración venezolana, más allá de las fronteras*. World Bank. <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/brief/la-migracion-venezolana-mas-alla-de-las-fronteras>

Gutiérrez, A. (2017). Venezuela y Colombia: divergencias en las estrategias de desarrollo, controversias e integración económica. *Aldea Mundo*, 22(44), 111-118.

González, R. y Galeano, H. (2014). Las relaciones Colombia-Venezuela: límites, desgolfización y securitización, tres variables en la política exterior binacional. *Memorias*, núm. 24, septiembre, pp. 76-97.

Holguín, M. A. (2021). *La Venezuela que viví: la historia de diez intensos años de un país que cambió para siempre*. Planeta.

Iturbe de Blanco, E. (1997). *Las relaciones de comercio e inversión entre Colombia y Venezuela* (3). BID-INTAL.

La Rosa, M. J., y Mejía, G. R. (2017). *Historia concisa de Colombia 1810-2017* (2da ed.). Debate.

León, A. (2022) *El legado de Duque es la política migratoria (con todo y lunares)*. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/santanderes/el-legado-de-duque-es-la-politica-migratoria-con-todo-y-lunares/>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2023). *Entra en vigor profundización del Acuerdo de Alcance Parcial con Venezuela*. MINCIT. <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/entra-en-vigor-acuerdo-alcance-parcial-venezuela>

Obregón, L. y Nasi, C. (1989). El nuevo rumbo de las relaciones colombo-venezolanas en 1989: una aproximación. *Colombia Internacional*, (8), 3-11. <https://doi.org/10.7440/colombiaint8.1989.00>

Planchart, E. (2020). A treinta años del acta de San Pedro Alejandrino: ¿Demarcación para qué? Una reflexión. En E. González (Ed.), *Venezuela y Colombia: una relación de encuentros y desencuentros*. Grupo Ávila.

Sardiña M. y Riaño J. (2020). *Un repaso a la migración en tiempos de pandemia*. *France 24*. <https://www.france24.com/es/programas/especial-noticias/20210112-especial-noticias-migracion-covid19-pandemia-refugiados>

The International Crisis Group. (2020). La crisis sanitaria y humanitaria. En *Desorden en el borde: mantener la paz entre Colombia y Venezuela* (p.29-33). International Crisis Group.

Tickner, A. B. (2007). Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia Internacional*, (65), 90-111.

Anexo 4. Línea de tiempo

Año	Acontecimiento
1810	Declaración independencia de Colombia
1811	Declaración independencia de Venezuela
1819	Batalla de Boyacá - Gran Colombia
1830	Fin de la Gran Colombia, se separan Venezuela y Ecuador. Nace la República de la Nueva Granada
1833	Tratado Michelena-Pombo (Tratado de Amistad, Alianza, Comercio, Navegación y Límites).
1881	Tratado Arosemena-Guzmán
1891	Laudo arbitral de la reina María Cristina de España
1898	Pacto Briceño-Rico
1900	Ejecución de la demarcación limítrofe entre 1900 y 1901
1902	Ruptura de relaciones bilaterales
1916	Acuerdo Lossada-Suárez (Convención para la Completa Demarcación de la Frontera)

1941	Tratado de No Agresión, Conciliación, Arbitraje y Arreglo Judicial. Tratado López de Mesa-Gil Borges (Tratado de Límites y de Navegación Fluvial). Delimitación de fronteras marinas y submarinas queda pendiente
1952	Gobierno de Colombia entrega archipiélago de Los Monjes a Venezuela
1958	Declaración de Bogotá (Colombia, Venezuela y Ecuador)
1969	Pacto Andino (Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador y Chile. Cambia a “Comunidad Andina” en 1996). Chile renuncia al acuerdo en 1976
1973	Venezuela se une al Pacto Andino
1989	Declaración de Caracas y Declaración de Uruëña. Restablecimiento de la Comisión Permanente de Conciliación y creación de Comisiones de Vecindad y Asuntos Fronterizos
1992	Dos intentos de golpe de Estado en Venezuela
1994	Tratado del Grupo de los Tres (TLC-G3), México, Colombia y Venezuela
1999	Hugo Chávez llega a la presidencia de Venezuela
2004	Creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).
2005	Captura de Rodrigo Granda alias “el canciller de las FARC” en Venezuela
2006	Venezuela e retira de la Comunidad Andina y se une a Mercosur
2007	Chávez como mediador en conversaciones de paz entre gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC (por poco tiempo).
2008	Operación Fénix. Creación de la Unión de Naciones Suramericanas UNASUR
2009	Chávez congela relaciones comerciales con Colombia por el acercamiento entre ese gobierno con el de Estados Unidos
2010	Restablecimiento de relaciones con Venezuela
2011	Acuerdo de Alcance Parcial entre Colombia y Venezuela para reemplazar acuerdo comercial previo establecido en el marco de la Comunidad Andina
2012	Gobierno colombiano solicita a Chávez su ayuda para el proceso de negociación con las FARC

2013	Muerte de Hugo Chávez. Nicolás Maduro llega a la presidencia tras cuestionadas elecciones. Protestas en Venezuela. Comienza movimiento migratorio de venezolanos
2014	Bajo precio internacional del petróleo agudiza crisis en Venezuela. Protestas
2015	Comienza respuesta e implementación de medidas por parte del gobierno colombiano ante llegada masiva de venezolanos y colombianos retomados. Oposición en Venezuela gana importante mayoría en elecciones parlamentarias
2017	Gobierno de Venezuela estableció que el Tribunal Supremo de la Justicia debía asumir las funciones del Parlamento. Venezuela suspendida indefinidamente de Mercosur por falta de garantías democráticas. En Colombia se crea la Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF) y el Permiso Especial de Permanencia (PEP) como parte de las medidas para manejo de la inmigración venezolana
2018	Expedición documento CONPES 3950: Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela. Gestión de recursos de cooperación internacional para atender inmigración de venezolanos en Colombia. Se suspenden las TMF y se crea el Grupo Especial Migratorio (GEM) en Colombia como nuevas medidas para abordar crisis migratoria.
2019	El gobierno colombiano decide abandonar UNASUR y reconocer al opositor venezolano Juan Guaidó como legítimo presidente de Venezuela. Maduro rompe relaciones bilaterales
2020	Pandemia Covid-19. Impacta condiciones de vida de venezolanos en su país y en Colombia
2021	Se expide el Estatuto Temporal de Protección al Migrante Venezolano
2022	Se expide el documento CONPES 4100 DE 2022: Estrategia para la integración de la población migrante venezolana como factor de desarrollo para el país. Nuevo gobierno en Colombia restablece las relaciones bilaterales
2023	Profundización del Acuerdo de Alcance Parcial entre Venezuela y Colombia. Creación de la Comisión de Vecindad e Integración Colombia - Venezuela. Gobierno de Colombia decide reingresar a UNASUR
2024	Cuestionadas elecciones presidenciales en Venezuela. Persecución a la oposición en el país tras la dudosa victoria del Chavismo. Presidente de Colombia intenta mediar para encontrar solución a la crisis poselectoral en Venezuela